



Numero expediente: 165/22/01263

Nombre:

Servicios Jurídicos Mercamadrid S.A.

Dirección:

Centro Administrativo
Avenida de Madrid s/n
28053 Madrid

Asunto:

Notificación

De conformidad con lo dispuesto en los Arts. 40 a 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, le notifico, para su conocimiento y efectos oportunos, el Decreto de fecha 6 de marzo de 2023 del Delgado del Área de Economía, Innovación y Empleo que a continuación se transcribe.

Firmado electrónicamente

DIRECTORA GENERAL DE COMERCIO Y HOSTELERIA

Concepción Díaz de Villegas Soláns

DECRETO DEL DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMIA, INNOVACION Y EMPLEO POR EL QUE SE AUTORIZA LA ACTUALIZACION DE LAS TARIFAS POR OCUPACIÓN DE PUESTOS DEL MERCADO CENTRAL DE PESCADOS DE LA UNIDAD ALIMENTARIA DE MERCAMADRID

Vista la propuesta presentada por Mercamadrid S.A. con fecha 27 de diciembre de 2022, por el que se solicita la actualización de las tarifas de ocupación de los puestos del Mercado Central de Pescados de la Unidad Alimentaria de Mercamadrid S.A.

Vista la propuesta de la Dirección General de Comercio y Hostelería, de fecha 23 de febrero de 2023, de la actualización de las tarifas de ocupación de los puestos del Mercado Central de Pescados de la Unidad Alimentaria de Mercamadrid S.A.

En virtud de las competencias delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de fecha 27 de junio de 2019.

DISPONGO

Actualizar, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Madrid de 29 de enero de 1982, por el que se aprobó la municipalización sin monopolio, en régimen de empresa mixta de los servicios de mercados mayoristas y matadero y la memoria de la misma, y en los artículos 36 y 37 del Reglamento de Prestación del Servicio Mercamadrid de 6 de abril de 1984, de las tarifas por ocupación de los puestos del Mercado Central de Pescados de la Unidad Alimentaria de Mercamadrid, resultantes de aplicar a las tarifas vigentes el IPC interanual nacional

Servicio de Mercados

c/ Príncipe de Vergara, 140 – 1ª Planta - 28002 Madrid 1/2
T. +34 91 588 87 91 mercadosmunicipales@madrid.es

165/22/01263

madrid.es

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARIA DE LA CONCEPCIÓN DÍAZ DE VILLEGAS SOLANS - DIRECTORA GENERAL
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 07/03/2023 18:08:52
CSV : 1JCGBABSSM9PR2E8





correspondiente al período noviembre 2021 – noviembre 2022 (6,8%), la cual asciende a:

**Tarifas por ocupación de los puestos del Mercado Central de Pescados de la
Unidad Alimentaria de Mercamadrid**

Puestos grandes	2.698,85 euros/mes, más el IVA correspondiente.
Puestos pequeños	1.349,42 euros/mes, más el IVA correspondiente.

Madrid a 06/03/2023.- El Delegado del Área de Gobierno de Economía,
Innovación y Empleo.- Miguel Ángel Redondo Rodríguez



Servicio de Mercados
c/ Príncipe de Vergara, 140 – 1ª Planta - 28002 Madrid 2/2
T. +34 91 588 87 91 mercadosmunicipales@madrid.es

165/22/01263

madrid.es

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARIA DE LA CONCEPCIÓN DÍAZ DE VILLEGAS SOLANS - DIRECTORA GENERAL
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 07/03/2023 18:08:52
CSV : 1JCGBABSSM9PR2E8

